

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 880

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 3 Mayo de 1899

Centro de Unión Republicana

Se convoca a todos los republicanos a Junta general extraordinaria de partido, la que tendrá lugar esta noche a las ocho de la misma en el indicado Centro—calle de Santacilia—3—bajos—para tratar asuntos electorales.

Palma 3 Mayo 1899.—P. A. de la J. de G. El Secretario, *Francisco Quijada*.

Que conste

Los conservadores van propalando por esta ciudad que los republicanos se oponen a la creación de un Ayuntamiento de nueva planta, lo que es una solemne falsedad.

Por conducto autorizado, podemos afirmar que los concejales republicanos están dispuestos a dimitir el cargo que en su día el partido les confirió, y no solo esto, sino que nuestro partido vería con gusto que la idea expuesta por el Sr. X en nuestro colega «El Liberal» se llevara a la práctica, de consiguiente; queda desmentida la sofística palabrería de los que de tal manera nos calumnian.

Es más, entendemos que a la creación de un Ayuntamiento de nueva planta, debe seguir algo más y que a nuestro entender es de mucha mayor importancia que la creación de nuevos ediles.

Más, como estamos acostumbrados al lenguaje de la verdad, y somos enemigos de los rodeos, lo vamos a decir: para que la administración municipal resultara cual en justicia corresponde y conforme desea el pueblo, lo primero que se impone es un limpión en las oficinas, las cuales están cajadas de empleados que antes que cuidar de los deberes que les imponen sus cargos, cuidan de atender a los servicios que la política de bandidaje puesta en práctica por Ribot, les exige.

Quien no quiere ni en manera alguna puede ver de buen grado que la administración municipal se moralice, es el Sr. Ribot, y junto con éste todos los que le forman cortejo y se afanan en limpiar las exhaustas arcas del erario municipal.

Digan cuanto quieran los adversarios políticos; pero es un hecho real y positivo que a Ribot no le conviene ni puede convenirle el que se moralice la administración municipal, puesto que de así hacerse, tendría que ponerse de patitas a la calle a todos los que la política de Ribot ha llevado en aquella casa, sin más méritos para ello que, a sus manifiestas nulidades haber demostrado que tenían muy flexible su espina dorsal y saber rendir culto al gran Dios de los estetas.

Conste que los republicanos aceptamos de buen gusto la creación de un nuevo Ayuntamiento y para ello están dispuestas para la presentación, las dimisiones de nuestros concejales; lo que sí no podemos admitir es que para la creación del nuevo Ayuntamiento se quiera excluir, o que no se disputen sus puestos las distintas fracciones políticas, porque no hemos de ser nosotros quienes nos dejemos embolar, pues harto sabemos que si se aceptara la idea propuesta por los carlistas de formar nuevo Ayuntamiento compuesto por personas ajenas a la política, los cargos de concejales recaería sobre aquellos comerciantes, industriales, etcétera, etc.; que aún por más que odian la política de Ribot, no tendrían más remedio que doblegarse ante las exigencias de éste, por te-

mor de que sobre ellos cayese el rayo del exterminio.

Dimitan cuanto más todos los concejales, que la dimisión de los nuestros no se hará esperar, pero déjese en completa libertad a los partidos políticos para que puedan presentar sus candidatos y después de triunfar sea quien fuere, empiece a limpiar las oficinas de aquella Corporación y el problema estará resuelto aunque mucho le pese al gran cacique Ribot.

Nuevo Ayuntamiento

Apesta oír hablar de regeneración. Hace algún tiempo y cuando empezaron los quejidos de las Magdalenas arrepentidas y de los ineptos, «La Almudaina» puso paño en el púlpito y abrió una información, que fué un palenque donde personas de reconocida experiencia dieron su opinión sobre el importante asunto.

«La Almudaina» obtuvo así una sección de actualidad y halló el medio de satisfacer los pujos literarios de algún escritor mal comprendido.

Cuando se agotó el tema, el colega no volvió a ocuparse del asunto.

¿Se hizo algo práctico? No. «La Almudaina», en cierta manera, extendió credenciales de personas importantes a varios individuos que indudablemente lo son y a otros que son discutibles en este terreno. A esto equivalía dirigir B. L. M. para que se exhibieran en el periódico determinadas personalidades en vez de abrir una extensa información donde pudieran todas las inteligencias, aún las más modestas, emitir su voto.

«La Almudaina» no lo hizo así. Estuvo en su derecho.

Recuerdo muy bien que en la época de referencia sentí comenar por apuntar lo que yo creía remedio para las desdichas de España pero me desanimé cuando leí tanto farrago y disparate mezclado con indigesta prosa.

Y siguen hablando de regeneración. Ya es una muletilla. Y continúan los mismos abusos irritantes y los procedimientos de ley del embudo.

El colmo de la simpleza es creer de buena fé que el Ayuntamiento de Palma ha de regenerarse adoptando el sistema iniciado en Cádiz y aconsejado aquí por nuestro colega «El Liberal» que con la mejor intención y suponiendo que los concejales dimitan, desea una corporación administrativa compuesta de personas honradas que no tengan otro ideal que hacer cuanto puedan por el bien moral y material de Palma.

Esto es muy hermoso y por lo mismo no es práctico.

¿Cree nadie que los individuos que disponen de los asuntos del municipio los van a entregar al primero que llegue? El partido que hace tiempo tiene mayoría en el Ayuntamiento de Palma la conservará a todo trance y cuando la pierda será porque no habrá medio humano para retenerla.

Si fuera posible que el sufragio fuera una verdad, podría intentarse que el pueblo de Palma nombrase sus representantes; pero si dimitían los concejales hoy existentes, volvería a representarse la farsa electoral, ampliada a los 36 ediles, en vez de los 19 que serán elegidos y nombrados el día 14 del actual.

¡Vaya, vaya con la regeneración!

Y siguen cometiendo elecciones como las últimas.

No es cuestión de procedimientos nuevos aplicables al parlamentarismo, a la Hacienda, a la Justicia, al Ejército, a la Marina. Nada de eso.

Lo que es preciso cambiar son los hombres.

En cada barrio debería actuar, por elección, un Capitán Verdades, y en cada calle un tribunal de honor para juzgar los actos de los ciudadanos que quisieran ejercer cargos públicos.

Es inútil que se den calabazas y emborro-

nen cuartillas para exhibirse en los periódicos que pretenden de independientes y que arriar el astucia a su sardina cuando lo creen oportuno.

Cuando se suprima el caciquismo y funcionen hombres honrados en todas las Corporaciones y Dependencias, podrá esperarse la regeneración, palabra que ya resulta hueca a fuerza de rodar.

Y cumplí lo prometido, diciendo que también me ocuparía del asunto de actualidad.

X. Y. Z.

La nueva táctica

La carta que el ex-gobernador de Cádiz publicó, y que como digimos enseguida no era más que un ardid de guerra de este guerrillero político, que solamente en la emboscada, en la sorpresa y en los medios empleados en Algaida y en la Bonanova fundó sus esperanzas de vencer, ya quedan más que evidenciados.

Y menos mal si fuera él solo, el que se sirviera de artes y maneras reprobadas.

Su prestigio no pueda resentirse ya, con él tratan y se avienen los conservadores, que de él han dicho lo que no puede repetirse, pero después de estas próximas elecciones veremos sorpresas y veremos personas que nos dirán, que ellos ya lo veían y que hasta habían anunciado el resultado del desastre.

Esto será después de visto el escrutinio, ahora no solo no lo ven, sino que hasta aseguran y afirman en la lealtad, de quien todo a gusto lo maneja y lo dirige, contando con la credulidad reconocida y en la torpeza tantas veces probada de los aliados. Y hoy más que nunca está tranquilo el industrial más aprovechado y de menos escrúpulos de nuestra política, pues sabe que su competidor, en cuanto sea municipio de Palma, tiene ojos y los cierra y oídos y se los tapa, para no contribuir a deshacer lo que hace el otro que al final probablemente será en beneficio de los dos.

Por de pronto no falta quien ha hecho creer a los conservadores y carlistas que van a sacar mayorías y minorías.

En seis distritos de la capital se votan dos candidatos, cada elector puede votar uno, es decir que los del pacto y con la hijuela absolutista, necesitan más del doble de fuerza para combatir a los de coalición, que tan desairado papel hicieron en las pasadas elecciones. Pero no importa, algo nuevo prepara el que vive pegado al Ayuntamiento como el molusco a la roca.

O será en perjuicio de sus enemigos declarados por artes prohibidas o será en perjuicio de sus aliados.

Obrar bien sabemos que para él no es posible, así como hay quien solo existe y fué hecho para el mal; a quien la traición y la perfidia, es su sola norma para ella vive y es siempre quien la alienta, como moderno Beltrán Roig, dando con ella prueba plena, de que es consecuente en todo lo malo y lo indigno.

ESCANDALOS

DE LA

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Antes de comenzar mi capítulo de cargos, que más han de afectar al organismo general del Cuerpo que a determinadas personalidades, pues que no he de hacer la ofensa a la colectividad de irle señalando uno a uno a los culpables, siendo ellos, como son, los más interesados en encontrarlos; antes de empezar, repito, plácemes hacer constar que, si al citar algún caso, digno de especial mención mis informes fueran erróneos, pues no tengo la pretensión de ser infalible, por más que al indicarlo yo, será porque existan de las mil probabilidades, noventa y nueve en favor de la verdad, que no tendré inconveniente en rectificar con la sinceridad que me es peculiar, si pruebas o hechos, que me convengan a mí y a las personas que designe para examinarlas, me demostraran que incurri en la «una» probabi-

lidad, que dejó en favor de las personas que me vea en la necesidad de señalar en mis artículos como indignos de pertenecer a la honorable institución.

Y tanto es así que, antes de entrar en materia, voy a relatar la verdad de un hecho que desde hace varios días me preocupa, porque nada existe que moleste tanto como dañan, en lo más sagrado que posee el hombre, su honra, sin causa justificada. Días antes de salir yo de Manila, se me llamó a declarar, por el coronel de Artillería señor Rosales, en unas «diligencias previas» que instruye en averiguación de lo que hubiese de verdad en la pérdida de una cartera conteniendo 80.000 pesos, propiedad del oficial primero de Administración Militar D. Arturo Dalias, pérdida que había tenido lugar al embarcar dicho Sr. Dalias por la vía extranjera para España.

Tales cosas se hablaron y murmuraron, que yo, como todo el mundo, llegué a creer que eran un hecho, máxime tratándose de un oficial de Administración Militar que había desempeñado «destino», y por esta razón señalé al referido oficial en mi primer artículo como autor del antes mencionado «caso bellij»; pero, llegado a España el capitán de Artillería Sr. Bonafés, secretario de las diligencias previas, el Sr. Dalias, que se desvirtuó por probarme su inocencia, le telegrafió, preguntándole si las diligencias previas se habían o no elevado a sumario, a lo que el Sr. Bonafés contestó lo que el público ya conoce, pues fué mucho gusto en darle a conocer uno y otro telegrama. Si el señor coronel Rosales no encontró motivos para elevar a sumaria aquellas diligencias previas, es lógico suponer con él, de cuya rectitud es imposible dudar, que el señor Dalias no es culpable del delito que se le acusaba; y yo, que ajusto siempre mi criterio al de los Tribunales que juzgan a las personas que la desgracia y mi afán de que se haga luz me obliga a señalar, no tengo inconveniente en ajustarlo, esta vez como siempre, al que en dicho asunto haya tenido uno de los jefes más prestigiosos que teníamos en el Archipiélago filipino, el coronel de Artillería señor Rosales.

En todos los casos semejantes se me encorará dispuesto a hacer justicia, sin temer a críticas, puesto que éstas, antes de herirme, tendrán que recaer sobre las personas respetabilísimas que se nombran para esclarecer los hechos, ya que mi criterio, repito, ha de ir unido y sometido al suyo.

Ya lo dije en mi primer artículo: «Al fallo de los Tribunales de honor someto mi criterio», y hasta ahora, gracias a Dios, no he tenido motivos para arrepentirme.

Sentados estos principios, casi indispensables, entro en materia, y voy a empezar por una cuestión que afecta tan directamente a la gestión del Gobierno actual, y tal vez hasta el orden público, como es el pago a repatriados, sagrado deber, que si ya no se ha cumplido es porque no se le ha exigido a la Administración Militar las responsabilidades que, sin duda alguna, le pertenecen, por ser la única causante de situación tan vergonzosa.

Seguramente que, al dictarse por el Gobierno la Real orden en cuyo artículo 2.º se dispone que a los repatriados se les abone como «liquidación» de sus ajustes un peso por cada mes de estancia en Cuba, tuvo en cuenta el señor ministro del ramo que los Cuerpos no tenían los ajustes al corriente a causa de no estar liquidados por la Administración Militar los extractos de reclamaciones, según informe que debió proceder del respectivo intendente militar. Ignoro si el señor ministro pidió explicaciones de esta circunstancia injustificada, y si el intendente informó «a conciencia» sobre el particular; pero por si no fué así, voy hacerlo yo; empezando por hacer a dicho señor intendente la justicia de que no sabía el «por qué» de estos atrasos, sino los ha disculpado con la falta de personal, o enormes trabajos «de mas importancia», que pesaban sobre la Intendencia.

Por lo que respecta a Cuba, justo es reconocer que el teniente coronel señor González, jefe representante de Infantería en la subinspección de aquella Antilla, se tomó un interés digno de encomio en pro de los Cuerpos, dis-

tar, que los oficiales habilitados (entonces residían en la Habana), fuesen diariamente a dicha Intendencia e hiciesen por sí las liquidaciones de los extractos de reclamaciones.

Así se pudo conseguir, que los Cueros recibiesen «un año después» las liquidaciones hasta fin del económico de 1895-96; pero se dispuso que los habilitados pasasen a residir al punto donde se hallaban las respectivas representaciones de sus Cueros, y cesaron éstos de recibir tan necesarias liquidaciones, y, por consiguiente, quedaron imposibilitados para seguir los trabajos de los ajustes individuales. De aquí resulta que, casi en su totalidad, se encuentran los Cueros con los trabajos de los ajustes retrasados desde el ejercicio de 1896-97 hasta la evacuación de Cuba.

Hasta aquí, dirán los intendentes militares y jefes de la Administración que puedan ser responsables conscientes o inconscientemente de todo lo que diré, nada tiene de particular todo esto, pues las circunstancias han obligado a los retrasos de las liquidaciones de extractos; pero lo bueno, es decir, lo verdaderamente monstruoso, los hechos escandalosos, que no habrá más remedio que poner en claro, si se quiere moralizar el Cuerpo, por lo que respecta a Cuba y que yo sé, será materia para mi artículo de mañana, pues ya me he extendido demasiado en preámbulos que considero necesarios para el buen orden de mi relación y efectos justos de la misma.

El Capitán Verdades.

El señor Saint Aubin, tan distinguido escritor, como inspirado artista, me honra con la siguiente carta:

Sr. Capitán Verdades.

Distinguido señor: «Escandaloso de la Administración Militar», dice el epígrafe de su artículo de anoche. Mi obediencia a la ley me obliga a la valiente y patriótica campaña que viene usted sosteniendo, parece que llegó el turno para poner de relieve abusos y grandes defectos de organización en la Corporación Militar administrativa.

Decir grandes me parece poco; «enormes» los creo en lo que yo he podido juzgar con la poca competencia de que sólo es un «dilettante» de la guerra y la vida militar.

Entre las cosas «vistas y oídas», en los campamentos y entre las desmedidas columnas que operaban en Cuba, he podido adquirir un bagaje de notas y recuerdos que no dudo irán acudiendo a mi memoria con el curso de los años, y cuando tenga humor para remover la maleta que guarda tan tristes documentos.

Hoy, «casualmente», tropiezo con la hoja de un diario que tuve la paciencia de anotar todas las noches cuando los disparos de las famosas «parejitas mambisas» nos permitían encender candela y establecer el escritorio sobre las rodillas; ó el maletín de alguno de los heroicos soldados que combatieron en la manigua con valor digno de más glorioso desentace para la campaña.

Un hecho aparece en esta hoja de mi diario, y me apresuro a remitirle el relato, por si le juzga útil, para probar que en la Administración Militar existen «enormes defectos de organización». Aseguro a usted que celebraré mucho no lo encuentre aprovechable, para tener el consuelo de convencerme entonces de que el valor a cosa sin importancia.

En los últimos días de Diciembre del 97 pensábase en activar la persecución de las fuerzas insurrectas en el departamento Oriental de Cuba; pero, mejor que yo sabe usted, que era elemento indispensable para aquella guerra que las columnas pudieran disponer de acémilas vigorosas destinadas al transporte de raciones y cartuchería. Atendiendo a ello, se compraron en Méjico 180 mulas magníficas que debieron costar más de 200.000 pesetas en oro, y aun que costaran más, no nos parecían caras; es bello ganado más hermoso que he visto en mi vida.

Embarcaron las mulas en los muelles de la Habana con destino a Manzanillo, travesía que por la costa Sur no dura menos de cinco ó seis días en los barcos dedicados al servicio de los puertos.

El más ignorante de lo que para vivir necesita un mulo, sabe que en tantos días con sus noches se precisa comer y beber agua; pues bien, esto lo ignoraban sin duda los organizadores de aquella desdichada expedición; y aun se me enciende la sangre cuando miro la hoja de mi diario y leo: 23 de Diciembre, seguimos tirando mulas al mar, muertas por el hambre, y la sed.

Tan hermosos animales pasaban a servir de pasto a los diabrones, que, como usted ve, con estos defectos de organización, estaban mejor atendidos en raciones que las acémilas, sin cuyo concurso era la guerra imposible.

Es más imperdonable el abandono, por cuanto «El Argonauta», que así se titula el buque en que navegábamos con rumbo a Oriente, había estado tocando en Cienuegos, Trinidad, Jácaro etc., y es sabido que en cualquier punto de éstos, a falta de maíz, media docena de machetazos y diez minutos de «chapeo» podrían proporcionar forraje para un número veinte veces mayor de bestias, y evitar que las que murieron dejaran huellas en las bordas del buque del hambre que las obligaba a roer la embreada madera.

Los pobres animales que embarcaron en la Habana con el pelo reluciente y los ojos brillantes, al desembarcar en Manzanillo podían servir perfectamente para estudios anatómicos y como muestra de tristeza y miseria.

Una noche quedamos en Manzanillo; al seguir nuestra ruta en dirección a Santiago, quedaban las mulas que habían desembarcado la noche anterior royendo las vigas del cercado que las encerraba y devorando un saco de lo... aún no había llegado para los infelices animales la hora del pienso y el agua.

Hicimos llegar a quien correspondía una protesta por tanto abandono y... no sabemos más.

Supongo, las reflexiones que usted hará pensando que aquellas acémilas saldrían al día siguiente, debilitadas por el tremendo ayuno, bajo una enorme carga que reclamaba la fuerza perdida en el «Argonauta», y que las haría rodar a cada paso, deteniendo con la caída la marcha de la columna y haciendo servir a los soldados, mientras se salvara el obstáculo creado por tan imperdonable dejadez de blanco pasivo de las balas mambisas.

Señor capitán, no va más por hoy, veremos si se animan todos los que han estado por allá a contarle a usted cosas de estas, para sumárselas a las muchas que usted, como todos los que hemos ido, tenemos protocolizadas.

De usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.

SAINT AUBIN.

Siempre de indiscutible valer su opinión, lo es mucho mayor en este caso, por haber sido testigo presencial de los hechos que relata; durante su permanencia en Cuba en el período algido de la guerra.

Las amarguras de mi campaña tienen algún lentivo, y lentivo grandey cuando a mi lado se hallan votos de calidad como el del señor Saint Aubin.

Ojalá tuviera su nobilísima conducta imitadores.

Entretanto, mi reconocimiento más sincero, por su valiosa cooperación, al señor Saint Aubin.

El Capitán Verdades (El Nacional).

Gatos sueltos

Había tiempo que... Dice el *Diario de Barcelona* del domingo: «En breve se dispondrá que el crucero *Princesa de Asturias* vaya remolcado a Cartagena para embarcar sus calderas, operación que como saben nuestros lectores no puede verificarse en la Carraca (Cádiz) por haberse inutilizado la máquina al meter la primera de ellas».

Y las calderas como irán del arsenal de la Carraca al de Cartagena?

Y sigan ustedes leyendo: Telegrama de *La Última Hora*: «En el presupuesto de Marina se consignará un crédito para la construcción de tres barcos destinados a la estación de Carolinas».

Carolinas ayo? Nada, treinta millones de pesetas arrancadas a los contribuyentes y arrojadas al mar.

Puede la regeneración continuar.

Los prisioneros de Filipinas Yida los prisioneros de Filipinas que hay? Pues hay que los tagalos no quieren tratar con ningún comisionado español mientras forme parte del Gobierno el general cristiano.

Y como no es cuestión que por salvar a diez mil hombres nos quedemos sin tan esclarecido general, tendremos Polavieja para rato.

En cuanto a los prisioneros, ya se irán muriendo poco a poco, y al cabo de algunos años, cuando no quede un solo, se desvivirán los gobiernos restauradores, si para entonces viven por tratar de su rescate con Aginaldo o su sucesor.

Y como no habrá nada que rescatar en esa relativamente remota época, el Estado saldrá ganando los millones de pesetas que ahora pide el gobierno filipino.

Ya saben estos restauradores sacar rajón hasta del tiempo.

Peor el mal que el remedio Un capitán de un crucero yanqui, de los que estuvieron en Manila, escribió unos versos muy celebrados en que se insultaba al emperador de Alemania.

«En Manila los alemanes nos han aburrido soberanamente. Hay fastidios que no pueden llevarse más allá. El almirante Dewey es un hombre que podía soportar que se le aburriera; pero, llegado el momento, puso término al fastidio que se le ocasionaba. Llegó un momento en que estuvimos a punto de matarles. Una palabra, un movimiento habrían bastado. Estábamos dispuestos a sostener el honor de nuestro país y a no abandonar a nuestro almirante.»

El remedio es peor que la enfermedad. La explicación resulta todavía más ofensiva que los versos.

Pero, como Guillermo no es ningún Sagasta, ni ningún Silvela, es de esperar que dé su correspondiente lección a esos tocineros engreídos.

Desde que triunfaron de Blanco, Macías, Toral, Jáudenes y Tejero, se figuran ser esos tenderos las lecciones romanas ó el ejército de Italia ó Napoleón.

Ya se desengañarán.

Un loco? Todos los periódicos viven llenos de detalles respecto al terrible y frustrado suicidio.

El émulo del cura Merino se llama Chamorro y dicen, algo han de decir después de la plancha, que tiene perturbadas las facultades mentales.

Algunos periódicos dicen que además del puñal y del revólver, se le encontró una llave inglesa y unas tijeras. Una quincallería.

También se dice que había cenado fuerte. Y no sabemos lo que concluirán por decir de este pobre hombre.

De todos modos merecen un premio el inspector que primero sospechó y los guardias que le detuvieron.

Para estas cosas debiera crear el Gobierno conservador una condecoración.

En lugar de la del «Elefante» Blanco, ó la del «Aguila Imperial», podía muy bien ser la del «Oso Gris» ó la del «Mico Sensible».

Porque esos servicios están pudiendo a voces algo que los perpetúe.

No, los locos y no el loro, son los individuos de la policía, la mayor parte de los cuales están a las puertas de S. Basilio.

En cuanto a las tijeras que llevaba el Chamorro, no tenían que servir más que para tomar el pelo a los inspectores, cerca de los cuales no quisiéramos tener la desgracia de que se nos cayera el bolsillo.

LOS CONTRIBUYENTES CONTRA VILLAVERDE

La Junta Sindical de Madrid y las Sindicaturas de los gremios piensan como nosotros, no creen en notas ofiosas y temen a la obra misteriosa de Villaverde. Demuestran con ello excelente sentido de la realidad y perfecto conocimiento de los hombres y de las cosas.

Candidos serían si se hubieran dejado engañar por tan burda trama como la de la absoluta reserva del ministro. Si en lugar de pedir aumentos en la tributación, otorgara el marqués de Pozo Rubio rebajas, a estas horas los ministeriales y su prensa nos hubieran atronado los oídos, echando a vuelo las campanas de todos los campanarios españoles. Los de hacerlo así callan, luego, no hay duda, las noticias que pudieran dar no son de aquellas por que pueden pedirse plácemes. El aumento de la tributación es cosa indudable.

Lo hacíamos notar así en anteriores artículos, al dar la voz de alarma a los contribuyentes y los hechos prueban que no nos equivocábamos en nuestros juicios; prueban además que no trabajábamos en balde y que nuestra voz ha sido oída.

En realidad no consideramos esto como un triunfo, ni tenemos la pretensión de haber movido con nuestra palabra a los contribuyentes; de sobra sabíamos que una ligerísima indicación bastaría para que el país entero se alzase contra el ministro de Hacienda. Si después de nuestro primer artículo insistimos, fué únicamente porque una rectificación oportuna nos obligó a ello. Mejor que mejor, así hubo ocasión de convencer aún a los más excepcionales.

Y los convencidos son muchos; sin ello las sindicaturas de los gremios madrileños no se lanzarían a publicar el anuncio de un *meeting* contra el ministro de Hacienda. Para hacerlo deben contar con la seguridad de que el acto en proyecto resultará solemnísimo y expresión unánime del pensamiento del país.

No puede ser de otro modo, y no es preciso ser líncas para adivinar lo que el país piensa. Como el ministro, el país ha expresado con suficiente claridad sus opiniones. Los acuerdos de las Asambleas de Zaragoza no dejan lugar a dudas; cuántos en España tributan, reclaman contra el excesivo de la tributación. Es imposible que sus reclamaciones sean desoídas por más tiempo.

Desconocemos, claro es, los acuerdos concretos que los sindicatos madrileños van a proponer a sus representantes; pero dado el espíritu de estrecha solidaridad en que las clases mercantiles é industriales viven, no puede haber

duda de que estamos abocados a una huelga de contribuyentes. Indudablemente en el *meeting* de Madrid tratarase de poner en práctica el acuerdo de los reunidos en Zaragoza.

Los contribuyentes van a hacer uso de la única arma de oposición verdaderamente contundente. Sitiarán al gobierno por hambre y es fácil prever el resultado de la lucha: el gobierno no será indudablemente.

Es de suponer, además, que el *meeting* en los Jardines del Buen Retiro, no sea un acto aislado, sí el comienzo de una serie. La conducta de los contribuyentes madrileños será, seguramente, imitada por todos los de España. Existe perfecta comunidad de intereses y de aspiraciones y ha de existir, por consecuencia, análoga comunidad de procedimientos.

El gobierno, pues, se encuentra en un verdadero callejón sin salida. Incapaz el actual ministro de Hacienda de formular un plan financiero en relación con las aspiraciones del país, necesita cubrir todas las obligaciones del Estado, y para ello forzar hasta el límite la máquina contributiva. Es lógico que esta estalle por consecuencia del exceso de presión, y ya se ve cuáles pueden ser las consecuencias del estallido.

Sin aumentar los tributos, el Sr. Villaverde no encuentra medio de nivelar los presupuestos, y si los aumenta corre el riesgo de que la nivelación sea sólo sobre el papel, puesto que negándose a pagar los contribuyentes todo aumento, resultará ilusorio.

El problema es arduo, pero no inexplorado. Dada la situación de nuestra Hacienda, la actitud muy puesta en razón de los contribuyentes y la talla intelectual del ministro de Hacienda, el conflicto había de surgir fatalmente. Los problemas financieros que sobre España pesan, no son para resultados por un aficionado y el Sr. Villaverde en cuestiones de Hacienda, no ha pasado aún de esa categoría: ahí está el mal y por estar ahí es irremediable; el Sr. Silvela no prescindirá por nada de su lugarteniente y éste está demasiado encarrilado con su cartera para cambiaria por otra. Además, el cambio sería inútil, en el partido gobernante no hay un sólo hacendista y entre Villaverde y otro cualquiera que se le asemeje, no vale la pena de variar.

No hay, pues, solución y vamos directamente a la huelga de contribuyentes. Si a ella se añade la actitud belicosa de los pasivos de Ultramar, precursora de otros análogos en que han de colocarse clases igualmente perjudicadas, la situación del gobierno no resulta envidiable ni mucho menos.

Lo habíamos pronosticado y nuestro pronóstico se cumple, en lo tocante a ideas y principios, quizás le sea dable al gobierno hacer mangas y capirotes; pero en llegando a las cuestiones de estómago el conflicto había de surgir. Ya ha surgido y es difícil saber cómo terminará.

(De El País).

Noticias locales

El rigor de la disciplina En el muelle comentábase ayer un incidente ocurrido a una mujer llegada desde Andárix con objeto de ver a su esposo que forma parte de la dotación del aviso «Giralda» y a quien no ha visto hace diecinueve meses. Enterada la esposa de que su conyuge no podía desembarcar por hallarse arrestado, gestionó con algunos oficiales de marina se levantase ó suspendiese el castigo para que el esposo pudiera saludar a su familia y abrazar una hija de pocos meses, que aún no conoce. Siendo infructuosos los medios empleados, la afligida esposa acudió al comandante del buque en el momento que este saltaba a tierra, y conmovida y llevando en brazos a su hija pidió la gracia de ver al esposo, ausente largo plazo.

El jefe del aviso «Giralda» contestó que bajo ningún concepto levantaría el arresto y que eran inútiles cuantas gestiones practicase la familia.

La desgraciada esposa, abrazada a su hijita, se retiró desconsolada y llorosa.

Según oímos el motivo del arresto fué por no presentarse en el buque a la hora reglamentaria.

Pobre hombre, tan cerca de su esposa é hija y no poder abrazarlos!

Oh! el rigor de la disciplina! Así se regenera España.

Referente a elecciones En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador de la Provincia relativamente a elecciones municipales, el Domingo 7 del presente mes de Mayo tendrá lugar la designación de interventores, el Domingo 14 del propio mes la votación ó elección y el Jueves 18 el escrutinio general.

Candidatura estética

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora»:

«Los gamacistas han terminado ya la lista de sus candidatos cuyos nombres no quieren hacer públicos antes de que los conservadores combinen los suyos.

Sólo hemos averiguado que por el primer distrito y en frente del republicano D. Benito Pomar se presentará el gamacista D. Francisco Bonnin.

Se asegura que los conservadores no presentarán por este distrito ningún candidato, por creer segura la derrota. En ese caso no habrá lucha.

Candidatura Sagastina y Weyerlerista

Ya se conocen los candidatos para concejales que presentan los sagastinos y los weyerleristas. Por los primeros han sido designados D. Juan Valenzuela, D. Agustín Fuster y don Rafael Oliver; y por los segundos D. Enrique Lladó, D. José Tous y D. Rafael García.

Faltan los dos candidatos romeristas.

Un ahogado

Ayer tarde fué encontrado ahogado en la dársena frente a la Lonja, el niño José María Ferrer, de 4 años de edad, vecino en la calle de San Lorenzo núm. 34.

Al lugar del suceso acudieron el médico municipal Sr. Oliver, el que reconoció el cadáver declarando que la muerte había sobrevenido por asfixia.

Pocos momentos después llegó el Sr. Juez de instrucción, quien mandó el levantamiento del cadáver y mandó su traslación al cementerio, empezando las primeras diligencias para el sumario.

Descanse en paz el alma de la infeliz criatura.

Consumos

El Ayuntamiento de San José (Ibiza) anuncia para el día 8 del actual el arrendamiento público de las especies sugetas á este impuesto correspondientes al próximo ejercicio de 1899 á 1900.

Desgracia

Ayer por la mañana un sujeto de los que se ocupan en repartir por las casas de comestibles, botellas de sifones, tuvo la mala fortuna de que una de ellas rebentara produciéndole una grave herida en la mano derecha y cortándole una arteria. Conducido á la casa de Socorro, el médico de guardia Sr. Oliver ordenó que fuera trasladado al hospital civil, para practicarle los cuidados necesarios que su grave estado requería.

Buen viaje

Hoy sale para Argel nuestro querido amigo D. Martín Pou.

Deseamos su pronto regreso.

Sobre los fondos carcelarios

Desde el día 1.º de Junio próximo según disposición de la Dirección de Penales, quedará á cargo de los presidentes de Audiencia, la recaudación é inversión de los fondos carcelarios del partido.

Gastos

El Ayuntamiento de Santanyá ha remitido á este Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial» los causados por dicha corporación durante la segunda semana del mes de Abril.

Consulado de Francia

El Sr. Consul de la vecina República en Baleares, nos participa que ha trasladado su residencia oficial á la Plaza de la Constitución número 66, siendo las horas de despacho de doce y media á tres de la tarde.

Agradecemos la atención.

Capuchinos

Por orden de los inspectores de policía fué encerrado ayer por la mañana una muchacha menor de edad que había abandonado la casa paterna, hacía algunos días.

Por la Guardia Municipal fué encerrada también ayer por la mañana una muchacha de quince años que había abandonado la casa paterna.

Guardia civil

Por la del puesto de Santanyá ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial un sujeto vecino de la misma que en la noche del 30

había inferido varias heridas con una piedra á un convecino suyo.

La del puesto de Ibiza da cuenta de un incendio ocurrido en la noche del día 30 en la fábrica de aserrar maderas que tiene en dicha ciudad D. Crispulo Gotarredona.

También da cuenta de otro incendio que se declaró la misma noche en el Teatro Pereyra de dicha Ciudad.

Ambos incendios fueron sofocados á los pocos momentos.

Los daños causados en el primero han sido tasados en unas trescientas pesetas y no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El del teatro fué ocasionado por haber prendido el carburo del aparato de gas acetileno que estaba en un pequeño edificio contiguo al teatro, habiéndose podido aislarlo á los pocos momentos, el que duró hasta que se hubo gastado todo el carbón.

Apesar de estar actuando el teatro no hubo que lamentarse ninguna desgracia personal.

El importe de las pérdidas se calculan en 30 pesetas.

Revistas recibidas

Hemos recibido el número dos de la importante Revista General Intervencional que con tanta aceptación viene publicando en Madrid D. Gustavo Ruiz López-Jaleón.

Igualmente hemos recibido el número 7 de la Bicicleta, revista quincenal de sport que en esta ciudad viene publicándose.

También hemos recibido el número 6 del Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Noticias marítimas

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor «Bellver», embarcando á su bordo mucha carga y numeroso pasaje.

Esta mañana á las seis ha fondeado procedente de la isla de Menorca el vapor «Ciudad de Mahón», con 74 pasajeros entre ellos varios mozos de Ciudadela y Mercadal que van destinados al Regional núm. 1.

Poco después lo ha efectuado el vapor «Lulio» procedente de Barcelona, con mucho pasaje.

Para Valencia é Ibiza han salido á las diez el vapor «Unión», con carga general y pasaje para ambos puntos.

Todos estos vapores han traído y llevado respectivamente, correspondencia oficial y particular.

Pasaje distinguido

En el «Bellver» salieron ayer tarde la señora Condesa de Peralada, don Simon Brusotto, D. Antonio Rosselló-Cazador, D. Victoriano Lopez Pinto acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Ripoll y de su señora hermana doña Anita, y el opulento comerciante de esta plaza don Miguel Nicolau.

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana, el Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix Gobernador civil de esta provincia, el comandante de E. M. D. Antonio de la Zaca, y don Ricardo Roca.

A las 11 y media de ayer mañana se largó con rumbo á levante la escuadra española del almirante Cámara.

A las doce perdióse de vista en el horizonte.

Teatro Circo

Continúan los mismos ejercicios «La feria de Sevilla» asistiendo anoche escasa concurrencia.

En la función de hoy se matará el novillo.

El sábado tendrá lugar el beneficio de los aplaudidos «clonws» Tonino y Antonet que tantos aplausos han conquistado por sus variados trabajos. Seguramente el Circo estará lleno.

Teatro Principal

Repetióse anoche la aplaudida partitura de Marqués «El anillo de hierro» que obtuvo esmerada interpretación. «Caramelo» entretuvo á la concurrencia, que aplaudió á la Srta. Matrés, haciéndole repetir uno de los números que canta con mucho salero y movimiento.

Blanca Matras es una barbaiana de verdad.

Esta noche se prepara un bonito y variado programa cantándose «La tonta de capirote», «El Sr. Joaquín» y «Gigantes y Cabezudos».

Asíduos concurrentes al teatro nos ruegan manifestemos á la empresa que en vez de anunciar «El Monaguillo» y «El duo de la Africana», obras que el público ya sabe de memoria, desearían conocer el repertorio moderno estrenado estos últimos años en Madrid y Barcelona con gran éxito.

Creemos que la petición es muy justa y que así conviene también á los intereses de la empresa.

Con obras como «El Monaguillo», «Los diamantes de la Corona» y otras por el estilo no se atrae la gente al espectáculo.

Esto es evidente.

Teatro Circo

Función para hoy Miercoles 3 de Mayo.

LA FERIA DE SEVILLA

dirigido por célebres clonws

TONINO Y ANTONET

concluyendo con la lidia de un becerro el que será muerto á estoque por la

SRITA. EMILIA GIL

Entrada general 2 reales.

A las 8 y tres cuartos.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A, y de la Serie B igualadas á la A.

ANUNCIO.—Venciendo en primero de Mayo próximo el cupon Núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A, por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la Serie B, igualadas á la A, amortizadas por el 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 á 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie B.

ANUNCIO.—Dispuesto por Real orden por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme el artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón número 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Crédito Balear

Como representante del Banco Hispano-Colonial, esta Sociedad, desde el primero del próximo Mayo y á tenor de los anuncios que anteceden, procederá—los lunes, jueves y sábados de 9 y media á 12 de la mañana—á la admisión de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A, serie B, igualadas y serie B, no igualadas que hayan resultado amortizadas en los sorteos de 15 y 17 del actual, y á la admisión del cupón número 7 de las mismas series de dichas obligaciones.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, las cuales serán remitidas del mencionado Banco para su conformidad.

Palma 28 de Abril de 1899.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Monlau.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Función para hoy
El precioso jugueta cómico
LA TONTA DE CAPIROTE
La bonita comedia lírica en un acto
EL SEÑOR JOAQUIN
La zarzuela en un acto y tres cuadros
GIGANTES Y CABEZUDOS
Entrada general 0'75 pta.—11. de pa-
taiso 0'50 id.

A las ocho y media.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

BARCELONA 2

Interior.	63'67
Cubas.	66'50
París.	60'05
Cubas 1890.	57'50
Nortes.	47'60
Filipinas.	76'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	71'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Bonos Municipales.	34'50
La Isla Marítima.	52'75

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 2 10 n.
La corrida de toros celebrada esta tarde, en la cual ha tomado la alternativa el matador Robert, se ha visto concurridísima.

El nuevo espada ha estado trabajando durante toda la tarde, cosechando gran número de aplausos.

El espada «Minuto» recibió un varetazo del quinto toro, teniendo que ingresar en la enfermería.

Madrid 2 10'10 n.
El señor Dato nos ha dicho que el Gobernador está dispuesto á no tolerar que se juegue á los prohibidos, habiendo hecho responsables del incumplimiento de sus disposiciones á los delegados.

El entierro del espada «Fabril» celebrado en Valencia, ha resultado solemne y concurrido.

Madrid 2 11'30 n.
Se ha recibido un telegrama del general Rios sobre asunto de servicio.

La prensa comenta un suceso grave ocurrido en Moreros (Zamora) entre varios soldados españoles con otros portugueses encargados de guardar sus respectivas fronteras.

Los portugueses faltaron de palabra á un jóven que acompañaba á un soldado español, éste les contestó recibiendo una herida.

La reyerta se generalizó, pero la prudencia de los españoles evitó que ocurrieran mayores desgracias.

Madrid 3 1'45 m.
El señor Dato ha dicho que las actas graves de diputados á Cortes no pasarán de doce.

De Senadores no hay ninguna.
El Congreso se constituirá el día 10 de Junio.

El Gobierno no se ha ocupado aún de los cargos de las mesas.

En la sesión del Consejo de hoy se discutirán los presupuestos.

Madrid 3 3 m.
Se asegura que en el Consejo de hoy se discutirá el aumento del presupuesto de Guerra siendo muy probable que surjan desavenencias capaces de originar la crisis.

Noticias de Manila dicen que se han roto nuevamente las hostilidades entre los yankees y los tagalos.

SANDALO SOL

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

ESENCIA DE RUHA SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

PERLAS antisépticas SOL

base GRESOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, traqueítis, pleuritis, escrófulas y raquitismo obrando como potentes reconstituyentes. Cada frasco contiene 40 cápsulas de dosis fáciles, pequeñas y dadas.

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses peritónicas, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace de un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices cuchs, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, náuseas, inapetencia, etc. etc.

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Edis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

PIANOS

Hardt
Estela Bernareggi,
Charrier

Casa PERELLO-UNION-19

Toda persona que alquila un piano nuevo, por tres años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante.

Se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar rápidamente contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C. de Cádiz

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con tráshordo á Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plan s, San Juan 20, Palma.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 12 tardes para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 10 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MAERCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO


CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginert Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto) Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 6:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias, correos que salen de esta Capital

—HORAS—

puertos	Pos	Salidas	llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 id. 7 m.	
S'Araó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdeella	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estallenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig unent	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Validemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Déya	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santañy	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campos	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanix	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Algaida	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Monturix	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Porreras	Mercadal13	2 id. 6 id.	

Exposición de Paris

Gran Hotel de 1900

Mediante el pago mensual de una pequeña cantidad puede obtenerse una magnífica habitación y comidas de primer orden en el GRAN HOTEL, durante la Exposición.

Gran lujo y comodidades.—Ocasión excepcional.

Detalles y referencias.—Dadas

La Mujer elegante

Es una útil y buena revista que resulta imprescindible á toda Señora, Modista y Bordadora.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes y sólo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abonado directo de la revista Instantáneas, obtendrá la Mujer Elegante con sólo abonar 40 céntimos mensuales.

La Mujer Elegante reúne entre sus buenas condiciones, la baratura, que hace que toda señora la adquiriera; regala patron cortado en todos sus números.

Se remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á su Dirección, Clavel, 1, Madrid.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanix.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.